

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1912.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Serna (La).

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	Sabe leer y escribir?
1	Antón Merino, Daniel.	54	Laguna, 1.	Labrador.	Si
2	Antón Palomino, Mariano.	32	Constitución, 5.	Labrador.	Si
3	Antón Martín, Daniel.	34	Constitución, 5.	Labrador.	Si
4	Antón Herrero, Mariano.	75	Caridad, 2.	Labrador.	Si
5	Antón Muñoz, Cayo.	27	Laguna, 5.	Labrador.	Si
6	Arnillas Pinacho, Fidencio.	43	Lealtad, 5.	Labrador.	Si
7	Arnillas Muñoz, Joaquín.	36	Iglesia, 1.	Bracero.	Si
8	Arnillas Muñoz, Abilio.	42	Iglesia, 1.	Bracero.	Si
9	Arnillas Pinacho, Saturnino.	44	Lealtad, 7.	Bracero.	Si
10	Barón Blanco, Román.	50	Matafríos, 8.	Pastor.	Si
11	Cabezón Martín, Clemente.	51	Despoblado, 1.	Labrador.	Si
12	Calvo Domínguez, Pablo.	37	Espliego, 2.	Pastor.	Si
13	Calzada Aguado, Ezequiel.	44	Despoblado, 1.	Posadero.	Si
14	Calleja Calleja, Anacleto.	56	Mayor, 30.	Bracero.	Si
15	Calleja Calleja, Atón.	28	Laguna, 14.	Labrador.	Si
16	Cea Árce, Andrés.	36	Mayor, 22.	Bracero.	Si
17	Cea Fernández, Mariano.	61	Mayor, 7.	Bracero.	Si
18	Celestino Calvo, Mariano.	37	Laguna, 36.	Pastor.	Si
19	Cuesta Muñoz, Ambrosio.	37	Mayor, 37.	Labrador.	Si
20	Cuesta Ibáñez, Juan.	41	Lealtad, 4.	Labrador.	Si
21	Cuesta Ibáñez, Telesforo.	55	Espliego, 8.	Labrador.	Si
22	Cuesta Muñoz, Joel.	27	Mayor, 13.	Labrador.	Si
23	Fernández García, Agapito.	60	Mayor, 16.	Bracero.	Si
24	Fernández Martín, Hipólito.	53	Constitución, 2.	Pordiosero.	Si
25	Fernández del Río, Pedro.	44	Mayor, 14.	Labrador.	Si
26	Fernández del Río, Victor.	35	Mayor, 14.	Labrador.	Si
27	Francisco Rojo, Juan.	65	Matafríos, 1.	Labrador.	Si
28	García San José, Francisco.	43	Espliego, 8.	Jornalero.	Si
29	Gimón Miguel, Ignacio.	32	Mayor, 22.	Zapatero.	Si
30	Gómez Martín, Leandro.	60	Mayor, 31.	Bracero.	Si
31	Gómez Martín, Dimas.	31	Mayor, 16.	Bracero.	Si
32	González Conde, Firmato.	33	Mayor, 10.	Labrador.	Si
33	González Antón, Calixto.	61	Mayor, 10.	Labrador.	Si
34	González de Cosío, Santos.	68	Mayor, 18.	Médico.	Si
35	Herrero Pérez, Alejandro.	48	Lealtad, 8.	Labrador.	Si
36	Herrero Gómez, Nemesio.	30	Laguna, 6.	Labrador.	Si
37	Herrero Juan, Clemente.	26	Mayor, 30.	Labrador.	Si
38	Herrero Lorenzo, Nazario.	57	Laguna, 20.	Labrador.	Si
39	Ibañez Vegas, Eufemio.	36	Mayor, 7.	Bracero.	Si
40	López Fernández, Bruno.	38	Plaza Constitución, 6.	Tabernero.	Si
41	Lorenzo Martín, Bonifacio.	33	Matafríos, 3.	Bracero.	Si
42	Luengo Martín, Evaristo.	63	Mayor, 1.	Labrador.	Si
43	Luengo Terceño Isaác.	34	Laguna, 9.	Bracero.	Si
44	Luengo Martín, Juan.	60	Laguna, 3.	Bracero.	Si
45	Llorente Doncel, Alejandro.	36	Mayor, 42.	Albañil.	No
46	Maeso Herrero, Norberto.	56	Mayor, 1.	Labrador.	Si
47	Martín Díez, José.	32	Mayor, 13.	Carpintero.	Si
48	Martín Machón, Salustiano.	60	Laguna, 9.	Bracero.	Si
49	Martín Álvarez, Calixto.	58	Mayor, 13.	Maestro.	Si
50	Martín Ana, Mariano.	34	Matafríos, 9.	Bracero.	Si
51	Martín Inyesto, Telesforo.	30	Mayor, 8.	Labrador.	Si
52	Martín Castillo, Eulogio.	46	Mayor, 17.	Labrador.	Si
53	Martínez Lorenzo, Félix.	44	Matafríos, 4.	Labrador.	Si
54	Martínez Lorenzo, Baldomero.	47	Matafríos, 2.	Labrador.	Si
55	Martínez Lorenzo, Mariano.	50	Mayor, 27.	Labrador.	Si
56	Medina Sánchez, Jorge.	60	Matafríos, 10.	Bracero.	Si
57	Medina Pardo, Manuel.	42	Caridad, 1.	Labrador.	Si
58	Medina Martínez, Gumersindo.	69	Caridad, 8.	Labrador.	Si
59	Medina Martínez, Juan.	55	Laguna, 1.	Labrador.	Si
60	Merino González, Tomás.	57	Laguna, 16.	Bracero.	Si
61	Muñoz Medina, Mariano.	34	Mayor, 38.	Labrador.	Si
62	Muñoz Rojo, Mariano.	69	Laguna, 14.	Labrador.	Si
63	Muñoz Medina, Pedro.	44	Mayor, 7.	Labrador.	Si
64	Pardo Lorenzo, Atanasio.	55	Mayor, 15.	Labrador.	Si
65	Pardo Lorenzo, Damián.	60	Constitución, 4.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.			
66	Peláz Inyesto, Graciano.	38	Mayor, 31.		Zapatero.	Si
67	Peláz Maeso, Anselmo.	65	Laguna, 12.		Zapatero.	Si
68	Peláz Inyesto, Fidenciano.	30	Laguna, 12.		Zapatero.	Si
69	Pérez Fraile, Andrés.	50	Espliego, 3.		Labrador.	Si
70	Pérez Herrero, Santiago.	57	Laguna, 10.		Pastor.	Si
71	Puebla Medina, Salomón.	30	Mayor, 22.		Labrador.	Si
72	Reques García, Máximo.	59	Carretera.		Peón caminero.	Si
73	Reques Quijano, Ricardo.	25	Despoblado, 2.		Bracero.	Si
74	Río Ibáñez, Francisco (del)	61	Laguna, 16.		Pastor.	Si
75	Rodríguez Pérez, Dámaso.	78	Mayor, 27.		Labrador.	Si
76	Rodríguez Mozo, Mariano.	46	Mayor, 27.		Párroco.	Si
77	Romero Terceño, Exiquio.	62	Laguna, 4.		Bracero.	Si
78	Ruiz Martín, Deogracias.	49	Mayor, 20.		Bracero.	Si
79	Ruiz Ruiz, Mário.	51	Lealtad, 1.		Labrador.	Si
80	Salán Revuelta, Mariano.	50	Mayor, 18.		Pastor.	No
81	Santamaria Calvo, Estéban.	30	Eras, 3.		Bracero.	Si
82	Soto González, Isidoro.	29	Mayor, 7.		Bracero.	Si
83	Terceño Martín, Simón.	39	Espliego, 1.		Labrador.	Si
84	Terceño Pérez, Atanasio.	63	Constitución, 6.		Labrador.	Si
85	Valles Martín, Tomás.	49	Lealtad, 6.		Labrador.	Si
86	Vegas Fraile, Tiburcio.	50	Laguna, 24.		Labrador.	Si
87	Vegas Gaité, Luciano.	70	Mayor, 36.		Labrador.	Si
88	Vegas Fraile, Eugenio.	54	Mayor, 39.		Labrador.	Si
89	Vegas Pardo, Miguel.	39	Mayor, 36.		Labrador.	Si
90	Vegas Pardo, Claudio.	28	Mayor, 39.		Bracero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja